

		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00												
							CÓSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00												
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																		
			RELACIONADAS	563	+		UTILIDAD DEL EJERCICIO																		
DEL EXTERIOR				564	+	0.00																			
NO RELACIONADAS	LOCALES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		565	+	0.00							183												
	DEL EXTERIOR			566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	29.32												
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																		
											GENERACIÓN		REVERSIÓN												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	+	0.00	095	+	0.00									
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00								
				A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES				098				=	0.00								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803				-	0.00									
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026+6132)				804				-	0.00									
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				JUBILACIÓN PATRONAL	573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805				-	0.00								
				DESAHUCIO	574	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806				+	0.00								
				OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	575	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807				+	0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES				POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808				+	0.00								
				POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-806)*15%])				809				+	0.00								
				POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES				810				-	0.00								
				POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811				+	0.00								
				POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812				-	0.00								
				POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813				+	0.00								
				POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																	
				OTRAS	583	+	0.00					GENERACIÓN		REVERSIÓN											
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00								
				SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00								
				OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00								
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00								
				OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00								
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825	+	0.00									
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	63226.32	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00									
TOTAL DEL PASIVO				599	=	121631.38	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00									
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				830	+	0.00	831	-	0.00									
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								833	-	0.00								
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/-	0.00	835	+/-	0.00								
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE								836	=	0.00								
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES								839	=	18329.32								
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?								840		0.00								
RESERVAS				RESERVA LEGAL	604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				841		0.00							
				RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00							
				OTRAS	606	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				843		0.00							
RESULTADOS ACUMULADOS				RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa								844		0.00							
				RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844								845		0.00							
				OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								849	=	0.00							
				SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO								851	-	0.00							
				UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	-	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO								852	=	0.00							
				(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	4171.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								853	=	0.00							
				RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								854	+	0.00							
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS				UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								855	-	0.00							
				(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	18329.32	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS								856	-	0.00							
				SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								857	-	0.00							
				ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS								858	-	0.00							
				OTROS	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES								859	-	0.00							
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				860	-	0.00							
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00					GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00							
TOTAL PATRIMONIO				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES								862	-	0.00							
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR								865	=	0.00							
				OTROS	623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR								866	=	0.00							
								(+ IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)								867	+	0.00							
								(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)								868	-	0.00							
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR								869	=	0.00							
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE								870	=	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				871	+	0.00											
								(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00											
								(+ OTROS CONCEPTOS				873	+	null											
								ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879	=	0.00											
								PRIMERA CUOTA				874	+	0.00											
								SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00											
								SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	0.00											
								PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				880	=	0.00											
								ACTIVOS INTANGIBLES				881	=	0.00											
								OTROS				882	=	0.00											
								GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00											
								GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00											
								GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS				885	=	0.00											
								LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00											
								OTROS				887	=	0.00											
								GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00											
								GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00											
								PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00											
								DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																	
								INTERÉS				897		0.00											
				IMPUESTO				898		0.00															
				MULTA				899		0.00															
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR														902	+	0.00									
INTERÉS POR MORA														903	+	0.00									
MULTA														904	+	0.00									
TOTAL PAGADO														999	=	0.00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO														905	USD	0.00									
MEDIANTE COMPENSACIONES														906	USD	0.00									
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO														907	USD	0.00									
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)														925	USD	0.00									
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES														DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908				N/C No 0.00	910		N/C No	912		N/C No 0.00	916				Resol No.	918	Resol No.								

			0.00					0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1709885840				199	RUC No.	1719734871001					